

## **INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Quito, 03 de marzo del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RUCON S.A.**  
Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía RUCON S.A., y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

### **1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; las resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las obligaciones determinadas en el Art. 263 de la Ley de Compañías.

### **2. SITUACIÓN FINANCIERA**

Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de RUCON S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **UTILIDAD**

Se genera utilidad en el ejercicio económico 2015 debido principalmente a la acertada gestión empresarial.

#### **VENTAS**

Las ventas se incrementaron en el 2015 en un 16.92% comparado con el año inmediato anterior.

## **ACTIVOS**

Si comparamos el Activo Corriente versus el Pasivo Corriente, existe una relación de 1,74 lo que proporciona un grado de seguridad a los acreedores en el corto plazo debido a que la compañía se encuentra en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones de forma inmediata.

## **CAPITAL**

El capital se mantuvo al mismo nivel que en el 2014.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS**

La situación financiera de la compañía y demás parámetros se pueden observar en los Estados Financieros adjuntos.

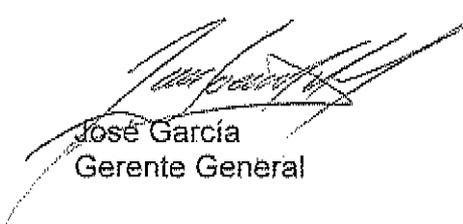
### **4. ÁREA ADMINISTRATIVA**

Se entrenó, capacitó y se profesionalizó a todo el personal con la finalidad de mejorar la eficiencia administrativa.

### **5. PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DE RESULTADOS**

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las utilidades generadas en el presente ejercicio económico se reinviertan.

Atentamente,



José García  
Gerente General